

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe
Acta N° 8
Sesión ordinaria

FECHA: Martes 20 de Diciembre del 2022

HORA: 10:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Virtual

ENLACE: meet.google.com/xxf-tfyc-dsw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Visuales	CLACP Santa Fe	Ruth Stella Malagón
Representante sector Literatura	CLACP Santa Fe	Carlos Alberto Arango
Representante sector Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estibalis Gómez Torres
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Santa Fe	Sandra Yineth Reyes Gutiérrez
Representante Asuntos Locales Santa Fe	CLACP Santa Fe	Jehuar Robinson Murillo Cruz
Representante de Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Santa Fe	Nidia Patricia Rincón Callejas
Representante sector HIP HOP	CLACP Santa Fe	Elber Castillo Bocachica
Representante de la Mesa Sectorial	FUGA	Juan Carlos silva
Representante de la SCRD	SCRD	Iván Francisco Gómez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Santa Fe	Alberth David Piñeros Jiménez
Delegado Alcaldía Local	Alcaldía Local de Santa Fe	Freddy Alberto Márquez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 2 de 9

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dahiam Coime	SCRD
Yeraldin Camelo Barón	SCRD
Diana Pilar Luna	IDPAC
Fernando Lara Zambrano	IDARTES

No. de Consejeros Activos: 11
No. de Consejeros Asistentes: 9
No. de Consejeros Ausentes: 2
No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0
No. de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 82%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación del Quórum.
2. Presentación Es Cultura Local componente B.
3. Balance consejeros y consejeras 2022.
4. Balance plan de acción CLACP
5. Recomendaciones y perspectivas.
6. Elecciones Consejos de Cultura y Deporte.
7. Varios y proposiciones

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación del quórum:

Se brinda un saludo general de bienvenida por parte del Secretaria Iván Francisco Gómez, gestor territorial de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 3 de 9

localidad de Santa Fe. Se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión, con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción.

2. Presentación Es Cultura Local componente B:

3. Balance consejeros y consejeras 2022.

La Concejera Ruth Malagón indaga si quitaron la elección de patrimonio dentro de las elecciones mencionadas, a lo que La Secretaría Técnica menciona que no es así, que la de patrimonio esta recogida dentro de la de cultura, se quiso hacer una generalidad por las mismas elecciones y los CLACP seguirán funcionando como lo han venido haciendo, además, hay que comprender que en el sistema de participación también se cuenta con el DRAFE o consejo de deporte. Por otra parte, se contempla la opción de realizar una encuesta programada para enero, dirigida por la presidenta Ana, en función de hacer observaciones, recomendaciones, mencionar falencias y elementos para aportar a las siguientes planeaciones dentro del sistema de participación y lo concerniente a la localidad, respecto a las asistencias y la mejoría de la participación por parte de la ciudadanía en las Mesas Sectoriales, para esto se propone un diálogo entre consejeros para abordar temas del año que termina, en pro de crear una ruta de acción más asertiva para el 2023.

Se comparte la aplicación virtual de Yamboard para facilitar el ejercicio y la participación de la sesión, usando notas adhesivas para condensar durante el día las ideas y ponerlas en la relatoría.

- Aspectos por fortalecer en el CLACP.
- Recomendaciones para la Secretaría Técnica.
- Logros del 2022 y años anteriores.

EL Concejero Jehuar Murillo indica que una de los aspectos a mejorar dentro de del CLACP, es el compromiso que adquiere cada persona desde las delegaciones, fortaleciendo el tema del manual para revisar la inasistencia de compañeros a los espacios, situación que se convierte en un perjuicio para los demás consejeros en el tema de la comunicación y articulación de espacios. La Concejera Nidia Rincón comparte el mismo punto , tomando como punto álgido el momento post pandemia en donde se comenzó a caer la armonía que había en el grupo; hay que fortalecer el tema interno de participación, así como la visión que tiene la comunidad hacia los gestores, el hecho de que ellos mismos estén en representación de la institucionalidad, pero no tengan las herramientas optimas y necesarias para resolver las inquietudes por parte de la comunidad, hace que haya recelo de esta última hacia los consejeros y el tema del reconocimiento. La Concejera Ana Gómez expresa que esta problemática deviene de primero, la habitabilidad que se le da al territorio y en segundo lugar, las diferencias entre organizaciones o actores rurales, que en este caso su mayoría son procesos liderados por mujeres, por lo que se contempla necesario crear rutas que mitiguen la situación que se presentan, dejando la opción de comprender hasta qué punto hay representatividad por el territorio, donde se incide cuando alguna o ambas de las instancias no se ponen de acuerdo con los planes de acción, así como relegar el puesto a otra persona en caso de no cumplir con la expectativa de articular el trabajo en comunidad desde la gestión, como lo anuncia la Concejera Nidia Rincón, reconociendo que su campo de acción no fue el esperado frente a las comunidades rurales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 4 de 9

La Concejera Yineth Reyes expresa que las participaciones que se están haciendo por parte de los consejeros se limitan a las reuniones, en la pandemia se lograron acciones conjuntas, pero cuando se regresó a normalidad, cada uno tomo sus procesos, donde el trabajo articulado que espera verse para darle reconocimiento a los sectores se fue diluyendo con el tiempo, por lo que se llama y enfatiza en el trabajo conjunto, partiendo desde la intención y el interés. Invita revisar por que se dio este tipo de desmotivaciones, dando como idea una evaluación interna que permita entrever los momentos en que el trabajo conjunto se fue al declive, tomando entretanto como referencia, el periodo de contrataciones y asistencia técnica, lo que también retraso procesos. La Concejera Ruth Malagón muestra inconformidad respecto a los desvelos y el entorpecimiento que han sufrido los proceso en las reuniones, hay personas que parecieran ser convenientes con las reuniones, a unas si asisten pero a otras no, después llegan a los mismos espacios con opiniones y actitudes diferentes a las acordadas en algunas sesiones, lo que fluctúa el trabajo de los consejeros, es necesario el uso del manual construido en caso de que un consejeros falten a sus requerimientos, para que se aplique efectivamente a las personas insistentes, tener claro que no hay un pago, pero que el rol que cumple el gestor es muy importante, en términos de la representación de los sectores que hay para las comunidades en los planes de acción. Se realiza la lectura de la información recopilada en la aplicación:

- Fortalecer y reconocer las acciones que desde el consejo se realizan, ha bajado la calidad de trabajo y la articulación por parte de los mismos, revisando roles y responsabilidades para afianzarlas en pro de las acciones para el 2023.
- Conocer y aplicar la normativa interna del CLACP de manera más rigurosa.
- Tener mayor compromiso en la asistencia a las reuniones presenciales del CLACP, el manual se debe definir e implementar para cada miembro del mismo.
- Participación activa en las reuniones del CLACP, para lograr lo acuerdos y unir esfuerzos encaminados a la realización de actividades en conjunto.
- Actualización periódica frente a normas y decretos que afectan a los sectores representados: Plan Decenal, políticas públicas, instrumentos de participación y jurisprudencia.
- Participación propositiva desde y para las reuniones.
- Planear y ejecutar pequeñas acciones, planteando metas.
- Lograr el desplazamiento frente a los consejeros que no disponen de recursos suficientes.
- Hace falta el fortalecimiento de las herramientas para trabajar con las comunidades representadas, provenientes de los diálogos y diagnósticos comunitarios.
- Revisar el trabajo con poblaciones que albergan conflictos diferenciados, (herramientas).
- Mejoramiento en la participación de la legitimidad de la comunidad hacia los consejeros.
- Más continuidad a las reuniones presenciales para mejorar las dinámicas de las mismas sesiones.
- No alargar las acciones de las decisiones acordadas dentro de las reuniones.
- Los consejeros deben ser interseccionales con sus sectores, para la gestión correcta de la información.
- Identificar las desmotivaciones que causo la baja participación de los consejeros.
- Reconocer las acciones que los consejeros hacen para y por la comunidad.
- Hacer sugerencias respecto a cómo se dinamizan los recursos desde los Fondos de Desarrollo Local en cuestión de las necesidades poblacionales, en términos artísticos y culturales.

4. Balance plan de acción CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 5 de 9

La Secretaría Técnica menciona que es importante el compromiso, así como articular y aportar a las iniciativas que tenga otro consejero, haciendo una incidencia y visibilización real en el territorio, la comunidad sepa que se puede entablar conversaciones con el consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. Es relevante tener en cuenta las mesas de participación autónoma, que son un enclave importante para la convergencia con otras entidades locales, para conocer esas otras formas de participación.

Las sugerencias son a la SCR D y entidades, comprendiendo a los delegados de la Mesa Sectorial de Cultura Recreación y Deporte, pero también a la Alcaldía Local, siendo entidades adscritas que contribuyen en el reconocimiento del consejo local, viéndolo como un escenario de participación potente y de sinergias. El Concejero Carlos Arango enfatiza en que se debe fortalecer el tema de la participación con la comunidad, se está haciendo pero que falta potenciar.

La Concejera Nidia Rincón indica que deben hacer más apoyo en el tema de formación respecto a roles, actividades y alcances dentro de la responsabilidad de cada consejero, se pueden tener voluntad e intención, pero sin herramientas que subsanen el campo de acción que es limitado, así como proyectarse incentivos económicos, con respecto a actividades que se hagan por parte de los consejeros, tanta normativa y seguimientos burocráticos terminan por acrecentar la desmotivación de los consejeros. La Concejera Yineth Reyes, apoyan la idea sobre los incentivos, tomando como apoyo ese mismo reconocimiento que se le da desde las entidades a las consejerías y sus integrantes. Los procesos de empalme deben ser fortalecidos, ya que las personas nuevas que entran asumir roles, no tienen un conocimiento real del funcionamiento de las consejerías, los consejeros antiguos sienten iniciar articulación desde cero. En la herramienta Yamboard se ha consignado:

- Dar continuidad a los procesos y empalmar a los nuevos referentes o asistencias técnicas para seguir el apoyo.
- Cualificación de consejeros locales para fortalecer los procesos llevados desde el CLACP.
- Continuar con rutas estratégicas que fortalezcan los roles, herramientas con las que los consejeros cuentan en su caja de requerimientos para los procesos del CLACP.
- Apoyo de las entidades en cuanto a los eventos realizados desde el CLACP y sus componentes logísticos.
- Reconocimiento y estímulos para los consejeros por su labor y proceso de formación.
- Establecer matrices y herramientas que permitan dejar las memorias a manera de resumen de las acciones y dificultades en el CLACP, durante el cambio y apoyo de asistencia técnica.
- Acceso a la información relevante de convocatorias y recursos para los consejeros.
- Garantizar el acceso directo de los consejeros y personas que dinamizan espacios a los equipamientos culturales de la localidad para fortalecer los procesos locales.
- Fortalecer la gestión del conocimiento por parte de la SCR D y el Deporte, para que la comunicación con la comunidad sea clara y precisa, generando herramientas de comunicación sean óptimas, de mayor acceso mediante un solo canal.

El Gestor Territorial Fernando Lara nombra la necesidad de agendar empezando el año, donde este la delegación de equipamientos, para hablar de los mismos y las oportunidades de accesos que hay a estos, además, posicionar el tema de Geoclick, una plataforma que será una red social trabajada desde IDARTES y que la SCR D tiene total apoyo. La plataforma a manera de red social se llamará A la Redonda, para uso de los artistas, agentes y personas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 6 de 9

pertenecientes al sector cultura, para subir sus eventos, perfil, etc. Por lo que se propone en la primera sesión del CLACP del siguiente año se pueda realizar la programación de información desde las instituciones al consejo para articular, desde IDARTES se tienen herramientas para apoyar este proceso, en IDARTES Es Bogotá, en el tema de los equipamientos hay bastantes para apoyar.

El Gestor Territorial Juan Carlos Silva manifiesta que ya se había conversado desde la Mesa Sectorial, para que sea un ejercicio de corresponsabilidad entre la SCR D, la Mesa Técnica y que los referentes de cultura puedan asistir también al espacio, incluso que una persona del CLACP pueda asistir, para tomar atenta nota de esta iniciativa y tener una mayor amplitud de la oferta institucional para ser comunicada en el CLACP y otros sectores. Se considera importante frente a las instituciones, conocer un poco más los procesos, sumergirse en los territorios para comprender las dinámicas de trabajo, hay que generar activismo constante y fortalecer este aspecto, tener en cuenta el fortalecimiento que llevan haciendo las comunidades y agentes rurales, para también ser mostradas y visibilizadas ante las instituciones, dándose como ejemplo la reunión de la Secretaría de la Mujer en Casa Colibrí, donde la convocatoria no fue como se quería pero se buscan generar mecanismos que permitan tener más incidencia en estos territorios, con ayuda de Yeraldin Camelo que conoce medianamente el movimiento de estos procesos, así como tener un cronograma. Los eventos que son autogestionados, como el Festival de las Cruces, el Festival de la Chicha, necesitan mayor parte presupuestal, además los diferentes festivales que se desarrollan, ad revitalizar los espacios muertos como La Gallera y la Media Torta del barrio Girardot, tener en el año como las instituciones entrarían aportar a dichas iniciativas, la renovación de la Casa de la Juventud y las nuevas dinámicas que adoptan los consejeros para dirigir los procesos.

La Gestora Rural Yeraldin Camelo comenta que las estrategias como recomendaciones que hacen como institución, es la articulación que hay que realizar de manera coordinada, más la dupla que se debe hacer entre la gestora de cultura y la persona que quede como consejero de ruralidad para el periodo que próximo, esto en aras de avanzar en los mapeos territoriales de los conflictos que tiene la localidad, sus potencialidades y oportunidades que existen para unir elementos del sector cultura y sus estrategias, ofrecerlas como una vía para solucionar conflictos e impactar la cultura rural y campesina. Es necesario contar con metas respecto a las actividades que se vayan a realizar de la mano con los consejeros, llevando un cronograma de acciones y que las metas sean muy puntuales, 1 o 2 para impactar de manera óptima, tanto en rural como en lo urbano en materia de memoria histórica, multiplicación de saberes, organizacionales y otros escenarios que se deben reconocer junto con la mesa del CLACP, además, alimentar el ejercicio que vienen haciendo los mismos consejeros.

5. Recomendaciones y perspectivas.

La Concejera Ana Gómez hace algunas observaciones correspondientes a la plataforma y las herramientas que se están pensando y utilizando con las caracterizaciones, se remite a uno meses atrás cuando se hablaba de lo complicado que sería poder condesar esta información, por las diferentes matrices, ejercicio de recopilación de información que ya se venían haciendo, etc., de nada sirve tener unas bases datos de las bases culturales y los agentes territoriales si no hay acceso para disponer de las mismas, es más dispendioso el tema de socializar y generar diálogos con los sectores, encontrando nuevos actores, si no hay recursos por lo que las instituciones hacen este trabajo, pero a la vez se está haciendo un doble trabajo si no hay unidad de la información, es preocupante que en la última sesión se hable del tema pero no se haya concretado de manera eficaz, por lo que es importante tener ese acceso, algo real y tangible que materialice la articulación intersectorial entre los agentes artísticos y culturales locales, se habla de los espacios que tiene la localidad, festivales, ofertas y demás pero no

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 7 de 9

se sabe cómo llegar a estos territorios si no se tiene el mínimo recurso y no solo son financieros. Se recalca el esfuerzo de los consejeros para llegar a cualquier lugar, pero cuando se llega a estos lugares sin información, o no saber a quién llegar, se generan complejidades del transporte para algunos y otras vicisitudes.

La información que se tiene por parte de la institucionalidad no es unificada, pareciera andar suelta con las actividades, lo que dificulta y entorpece el proceso de participación de la ciudadanía, se recomienda funcionar con un cronograma y que se desprenda en los grupos, para que la información pueda llegar y ser difundida de manera correcta a los consejos y los trabajos de base, se necesita nuevamente articulación, donde se maneje un mismo discurso e información. La Secretaría Técnica comenta que las bases de datos no se concordaron, debido al aspecto confidencial de la información, lo que lleva al CLACP a crear unas bases de datos alternativas, si hay que consolidar las bases datos y actualizar con llamadas los mismos.

El Gestor Territorial Fernando Lara menciona que se deben fijar unas metas y revisar los procesos comunicativos, porque todo el año se trató este tema, pero no se entendieron entre consejeros, se debe determinar quién se hará cargo de la base de datos, para dejar lineamientos claros y avanzar en esta dinámica, en aras de poder subsanar este tipo de inconvenientes y poder resolver la tramitación con la alcaldía, estos procesos se evidencian complicados y demorados. La Concejera Ana Gómez expresa que los certificados u otras documentaciones, donde hubo muchas solicitudes hacia la Secretaría Técnica, ninguna fue expedida, por lo que quedaron más de 15 solicitudes sin gestionar, no hay una claridad en estos procesos culturales y si la Secretaría Técnica cambia nuevamente la dinámica se estanca. Se enfatiza en presentar propuestas tanto de parte de la institución, como los consejeros, empezar a concertar ideas sobre los dos o tres objetivos que se piensan trabajar para el otro año de manera clara, esto desarrollado en la primera sesión de reunión del inicio del 2023. Además, Iván comenta que se debe avanzar en la depuración de directorios locales para migrar a una sola matriz oficial. Buscar las estrategias de reconocimiento de los agentes culturales, como propuesta que quede vigente para el próximo empalme tener un consolidado de información fehaciente y unificada, como uno de los puntos de desarrollo para el nuevo CLACP que entra o con los que queden, para el mejoramiento de los procesos y aprendizajes para estos 4 años que siguen. Se da paso a las propuestas de mejora, se cuentan con elementos para aportar desde los consejeros, además de pensar y revisar los procesos que han funcionado, tanto mejorar la ruta en los 5 meses que quedan de vigencia del CLACP, si es interés en seguir de algunas personas en la concejería, poder entablar normas mucho más claras y más fuertes. La vigencia del CLACP va hasta mayo del 2023.

- Realizar la evaluación a la gestión respecto alcances y retos para el 2023.
- Programar las reuniones con tiempo para la participación dando 5 minutos por intervención, de tal manera que la agenda propuesta sea avalada.
- Multiplicar saberes entre los mismos consejeros para la cualificación de los mismos, los sectores y áreas artísticas. Diversos ejercicios pensados y llevados desde el campo propio para realizar intercambio de experiencias y conocimientos rural
- Creación de una dupla entre consejero y consejera de ruralidad, en articulación con la gestora rural de la SCRDR, con ánimos de llevar a cabo diversas acciones y acompañamiento para el sector de la zona rural.
- Planeación de dos acciones a realizar en las zonas rural y urbana, entre el CLACP y la Mesa Sectorial de Santa Fe, con el propósito de afianzar diálogos dentro del intercambio de experiencias que puede realizar las dos instancias.
- Cada consejero puede liderar una sesión del CLACP, desde la socialización de necesidades para fortalecer el sector y para el posicionamiento de los roles dentro de los sectores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 8 de 9

- Cada consejero puede invitar a una organización o procesos locales en el que se pueda reconocer a la comunidad, para volver a los ejercicios de base.
- Aplicar herramientas de evaluación de sesión en sesión, para detectar a tiempo posibles fallas y corregirlas oportunamente.
- Diseñar e implementar una herramienta que permita subir la información de los resultados logrados mes a mes.
- Realizar acciones estratégicas que motiven la participación activa.
- Establecer con tiempos las reuniones y un día específico para la ejecución de las mismas, para lo cual todos los martes de la última semana de cada mes hacer las reuniones del CLACP.
- Evaluación periódica de los planes de acción de los diferentes sectores.

6. Elecciones Consejos de Cultura y Deporte:

El proceso se hará por la plataforma Voté y el mes de febrero se cierra la preinscripción de los candidatos, así como la resolución que se compartirá para tenerla de primera mano y seguir en los espacios de participación, como parte también del fortalecimiento a la incidencia desde los sectores, es importante desde los sectores se ayude a visibilizar e inscribir votantes para el proceso. El ejercicio de convocatoria, es un ejercicio democrático que permite ver al consejo como una plataforma de movilización social que ayuda a conseguir los requerimientos en este caso enfocados a la cultura, que consta de movilizar a las personas para creer en las propuestas de los postulados a votar y el proceso de los consejos.

7. Varios y proposiciones

El Gestor Territorial Fernando Lara ofrece al sector de ruralidad apoyo, plantea que la Mesa de Ruralidad va a tener actividades para la finalización del año, proponer una función de cuentos para grupos familiares o niños, la Concejera Ana Gómez indica que se puede hacer después, ya que no hay actividades presentes por parte de esta mesa.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día:

III. CONVOCATORIA

Ultima sesión del CLACP Santa Fe durante el 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 20-12-2022/ 9 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
No aplica	No aplica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Santa Fe la presente acta se firma por:

_____ *Original firmado* _____

Ana Estibalis Gómez Torres

Coordinador / Presidente

_____ *Original firmado* _____

Iván Francisco Gómez Ayure

Secretaría Técnica

Aprobó: Ana Estibalis Gómez

Revisó: Ana Estibalis Gómez

Proyecto: Iván Francisco Gómez Ayure